

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Viernes 21 de Febrero de 1896

Num. 381

## Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle "Pedro Carbo" No 37. Domicilio "Bolivar" intersección "Beneficencia" 1ª cuadra N.º. 43 altos.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.

Nuestros precios son reducidísimos, y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta. 3 m.

Guayaquil, Enero 10 de 1896

## Gran Taller de Sastrería

### PIZARRO & CANESSA

13 calle de Pedro arbo 138 FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

## Alvarado y Bejarano

MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
  - Vino tinto y blanco, finos, en cajas
  - Id. Jerez y Oporto Brochetón
  - Cognac Fout Filis
  - Cerveza "El Chimborazo"
  - Alambre americano para cerca
  - Sacos vacíos
  - Mantas para cacao
  - Machetes y Hachas Collins
  - Velas Royale todo número
  - Jabón París Michand
  - Galletas inglesas León
  - Catras varias clases
  - Pintura blanca francesa
  - Aguarras
  - Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
  - Alfonbra de terciopelo para salón
  - Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
  - Juegos elegantes para tocador
  - Hule para piso á S. 1. 60 vara
  - Y un completo surtido de artículos de hierro enlazado y ferreteria que vendemos á
- PRECIOS SIN COMPETENCIA.
- 3 m.—N. 505 Guayaquil, Enero 12 de 1896

## SANTILLANA Y FLOY ALFARO

**AGUJAS Y PUNOSOS P.**

Este establecimiento cuenta con inteligentes y hábiles operarios, como asimismo con el elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los señores señores que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45. Se necesitan operarios.

**L. PALACIOS.** Tiene el honor de atender á su clientela que lo pida por dos meses, podrá atender á los señores que están á su cargo y á las personas que necesitan sus servicios profesionales; así como también se sirvan ocurrir, durante este tiempo, por el GRAN ESPECIFICO PALACIOS á la calle de "Luz de Luna", número 10, se encuentra actualmente en el taller, con motivo del incendio.

Calle de Luz de Luna número 5 intersección con el Malecón—Casa de la señora v. de Medeiros.

**DR. J. J. BERRERA**  
MÉDICO Y QUIRÚJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—Ofrece sus servicios profesionales. Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 388.

# FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13. 2 m.—Enero 20 de 1896.

## GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeúntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vázquez & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo Club Quince de Agosto—Latacunga.

70 Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

## DOCTOR ISMAEL P. MONZON

Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

- Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).
- Planchas de Celuloyd.
- Id. de caucho.
- Orificaciones de centro y filo.
- Pastas y huesos artificiales.
- Platina blanca.
- Hace uso de anestésicos (cocaína y local anéستetic del doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

## Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.

Cigarros Habanos Partagas.

Surtidos en dulces y colaciones.

Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

## Venta de una casa.—

El suscrito ofrece en venta, por el módico precio de cinco mil sucras, una casa construida de buenas maderas en el Malecón de la ciudad de Babahoyo, con tiendas, azotes, patio, jardín, etc.

Babahoyo, Febrero 13 de 1896.

José H. Arroba. 588

## Luz de Luna

Este precioso por el inspirado joven don José L. de Veintimilla, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateus, botica del "Guayaquil", Administración de El Grito del Pueblo y en la de El Teatro.

# ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que conserva la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el origen del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible el específico. Acosúmase á las señoras que se encuentran en estado interesante por circunstancias dadas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierra criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que están próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones sinabotes y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nacen sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los hará crecer infaliblemente sanos, y consiguiente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los malditos gusanillos, que sin piedad los roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y niños.

**Sorprendentes curaciones.**

LIMFACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 días, en RECHERCHA DE 30: Sífilis en todas sus manifestaciones.

Calle de Loja N.º 48

(Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (malas enfermedades) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), fíebras de todas clases, etc. etc., afecciones de la piel, como tumores, empujes, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc. etc.)

Exceso puberl certificado de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que conficciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

JUZGUESSE POR LA PRENSA VENEZOLANA,

Nosotros, los abajo firmados, venezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del Sr. L. Palacios, el cual es digno de todo honor por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras aguas dolientes, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista, De Gradillas á San Jacinto, número 10, Caracas 10 de Enero de 1894, General Pedro Gallarraga, Francisco J. González, Alejandro Guña, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lárez, Lucio España, Rafael Abato, Lucio B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.



mas y mejoras de alta consideracion... para que el obrero se acostumbre...

Comision.

Los vecinos de Yaguachi han designado a los señores don Isidoro Cornejo y Mayor Horacio Merdian...

Retreta.

Tampoco se dio anoche la retreta de Ordenanza en el "Parque Bolivar."

Retreta.

Inspirada por este espiritu maligno, una mujer que habita en la interseccion de las calles de Chandy y Clemente Ballen...

Utiles de pescar.

En la primera cuadra de la calle de La Libertad, bajo el Colegio de los Sagrados Corazones...

En la calle de Rocafuerte.

Existe un banco en estado de ruina, lo que dentro de poco sera completa, si no se ordena cuanto antes la reparacion...

Otra carreta abandonada.

En el puente de la calle de Loja existe una carreta abandonada que estorba el paso a los transeuntes.

Un saco de ropa.

El ciudadano Juan Pedro Canfin, ha comprado en la Policia, un saco de ropa que contiene once piezas de zaraza...

Entre las calles de la Libertad y Taura.

Entre las calles de la Libertad y Taura, pasando el primer puente hacia el Norte, hay una campana de alarma para incendio...

Y ya que de campanas hablamos.

En la tercera cuadra de la calle de Luque interseccion Caridad, hay una campana, y cien varas más allá, en la esquina de Chimboza...

Portal.

Entre las calles de Bolívar y Gallera, hay un portal sin tablado y en pésimas condiciones...

Personal.

Nuestro estimado amigo el señor don Juan N. Azula, que ha estado imposibilitado para salir a la calle...

Guardia Urbana.

El Sr. Dr. E. G. Roca ha oficiado al Intendente de Policia, comunicándole que el Sr. Mariano I. Carbo ha sido encargado del servicio de guardia urbana...

Operacion.

Ayer tuvo que sufrir los agudos dolores de la amputacion de una pierna, Aguilera, bombero de la Sreca, quien salió llorando en el último momento...

Oficina de investigaciones.

Habiendo puesto a la disposicion del juez competente Felix Mogollón y Gabino Saenz, por varios cargos que se les han hecho de algunos objetos sustraídos...

Ha sido entregado a Pedro Ayala una pieza de casaca que se le perdió en el incendio y que estaba depositada en la oficina de investigaciones.

Se ha descubierto en una fabrica de alambiques, una plancha de cobre que habia desaparecido con otros objetos la noche del incendio...

Han sido capturados Clemente Silva, Juana Santanaria y Huberto Bran, para la practica de algunas averiguaciones de importancia.

Santiago Orellana y E. Campuzano tambien fueron arrestados, por aparecer responsables de algunas materias.

Un sujeto que se dice comerciante en alhajas, se presentó, muy señor, en la Oficina de Investigaciones, a reclamar varias joyas que afirmaba le pertenecian...

Existen dos azucareras de cristal en la Oficina de Investigaciones, que fueron quitadas a un ratero muy conocido. La persona que se considera con derecho a esos objetos, puede ir a solicitarlos al lugar indicado.

Perro hidrófobo.

Entre las calles de Bolívar y Chimboza, estaba ayer muy plantado, ensañando los afilados dientes, con la vista airada y arrojando espuma sanguinolenta por la boca...

Los agentes de Policia debian de tener orden para matar en el acto estos perros, a fin de evitar una desgracia, que seria irremediable entre nosotros...

Sorteo

He aqui la relacion de las suertes pagadas del Sorteo N.º 36, de la "Junta de Beneficencia", efectuado el domingo. N.º Suerte N.º 51.121 a Wenceslao Usabiega Sr. 500.

N.º id. N.º 52.757 a Juan J. Chamaldán Sr. 50.

N.º id. N.º 53.561 a Manuel Tello Sr. 25.

N.º id. N.º 50.583 a Rafael Rivas Sr. 20.

N.º id. N.º 51.064 a José Miranda Sr. 10.

N.º id. N.º 54.785 a Rafael Burbano Sr. 25.

N.º id. N.º 54.804 a Antonio Játiva, Sr. 50.

El poseedor del número 47.774, favorecido con el 8.º premio, aun no se ha presentado a cobrarlo.

Duelo.

A las tres de la tarde del día de ayer, y a la edad de un año nueve meses, dejó de existir la niña Josefina Campelo, hija del Sr. Ramón Campelo.

Que la resignacion cristiana mitigue en algo el dolor que aflige a los atribulados padres, son nuestros deseos.

Sociedad de Beneficencia Manabita.

Con cuatrocientos sueros ha contribuido esta Sociedad de Beneficencia, para socorrer a los damnificados del último incendio.

Despacho Judicial.

DIA 20

Jurado 2.º de Letras.

En la causa criminal seguida contra Carlos B. Olivo, se ha dispuesto que el expediente pase al estudio del Fiscal para que informe si es o no justa la excusa del Alcalde 3.º Municipal.

Para que se practiquen algunas diligencias ha sido enviado a la Policia el expediente seguido contra Pedro Infante y Pablo Reyes.

En la acusacion particular contra Virgilio Noboa, hásele citado con el decreto que ordena el pago de costas.

En la causa seguida contra el señor José Nieves Caballero, se ha presentado una solicitud de la señora Jenoveva y de Fernandéz Córdova; solicitud que se ha agragado a los autos.

Se ha oficiado al señor Intendente de Policia pidiéndole informe acerca de cómo Alejandro Espinoza, uno de los presos de la cárcel depositado en la Policia la noche del incendio, ha resultado después en el Hospital Civil. Se trata, pues, de delindar responsabilidades.

—En la causa criminal seguida contra Sixto Nieves, se ha ordenado que se tomen las declaraciones que solicita el sindicado.

Movimiento del Puerto

Entradas del día 20. Balandras "Aurora", de Estero Boca; "Zolla Mercedes", de Santa Elena; "Bella Esperanza" de Manglar; "Ana Victoria", de Machalá; "Dicha y Fortuna", de Balao; "Rosa María", de Naranja; "San Vicente" de Balao chico; balza "Guadalupe", de Santa Clara.

Salidas.

Balandras "Angelita", para Naranja; "Zolla Mercedes", para Bajo alto.

Reparaciones

Se están llevando a efecto con mucho empeño las reparaciones necesarias en el Colegio de la Providencia, que sufrió varios desperfectos con motivo del último incendio.

Juez de Letras

Desde ayer se ha separado del despacho de la Judicatura 2.º de Letras, el doctor Vicente Benitez.

El doctor Pedro J. Vera, es quien ha entrado a subrogarlo.

Ayudante

El señor Alfredo Drouet, ha sido nombrado Ayudante de los Guardalacmascas de Aduana.

Orden General de la Comandancia de la Orden General del día 20 de Febrero. Extraíctamos lo siguiente: "La Comandancia tiene a bien arreglar permanentemente el servicio de plaza del modo siguiente: el Batallón Esmeraldas hará las guardias diurnas del Castillo. Casa de fierro y Comandancia; la Brigada de Artillería Suere, dará la guardia de Cárcel relevándose con el 2.º bat. y la guardia del Hospital Militar la dará el Batallón A.º 2.º de Línea."

"De Orden Superior y por haber comprobado su invalidez, dase de baja en el Depósito de Inválidos al Capitán Juan José Vela."

"Dase de baja del Batallón Guayas N.º 60, al soldado Miguel Alvarado, por pertenecer al Cuerpo de Bomberos, y haberlo reclamado su jefe."

"En orden organizativa, se certifica el servicio de plaza, se ordena a los señores Jefes de los cuerpos, hagan que los Ayudantes pasen a la Comandancia una situación q estado de la fuerza."

Pic-Nic

Ojalá, señor Concejo, se tome usted el trabajo de mandar echar cascajo al callejón de Junta.

Es muy justa nuestra queja, así la higiene lo exige, para eso el pueblo lo elije. Velar por él es su fin.

Desastre.

Un chico que vendía arroz con leche en la calle de Aguirre, cometi6 la ligereza de acercarse de un juguete que llamó su atención en un carabanchel de la vecindad.

El dueño del negocio sorprendió al pilluelo infraganti en la sustracción del juguete, y lo reconvinó con enérgico ademán.

Asustado el muchacho echó a correr pero con tan mala suerte, que tropezó con un portal y cayó al suelo con su venta, derramándose a izquierda y derecha las tazas de arroz con leche.

Una docena de granjitas que vi6 el desastre de su compañero, cayeron sobre el dulce como hormigas, y lo despacharon en un santiamén, mientras que el autor del conflicto lloraba a lágrima viva sobre los restos de su venta.

Aquí pegaba una moraleja para los muchachos; pero no está ahora la Magdalena para tífticas.

Cuerpo de Bomberos.

Anoche a las 8 y 1/2 celebró sesión el Consejo del Cuerpo de Bomberos, presidida por el Segundo Jefe, Encargado de la Primera Jefatura, señor don Aurelio Aspizua, en el depósito de la Bamba "Salamandra."

Entre los varios importantes asuntos que se tomaron en consideración, uno de ellos fué que se refiere al decreto ejecutivo que priva a los participantes de Aduana, por seis meses, de la cuota que le corresponden; y como el Cuerpo de Bomberos es participio, y no tiene otra renta con que sostenerse, se acordó representar ante el señor Gobernador, para que éste eleve al Gobierno una muy justa solicitud, en que se pida una excepción para el Cuerpo de Bomberos, pues, de otro modo, no podría cubrir sus necesidades.

Otro asunto importante fué la jubilación del señor Esteban J. Amador, antiguo Coronel de la "Unión" que por haber servido 25 años en el Cuerpo de Bomberos.

Se acordó pedir al Gobierno, que

amente la dotación de las compañías "Salamandra," "Intrepida," "Olimedos y "Nueva de Octubre," por no contar estas con mayor personal para su servicio.

Estando vacante la Secretaría del Concejo, sé acordó acertadamente provista en la persona de Francisco Cabanilla.

Sesión Municipal.

A las ocho y media p. m. se instaló anoche el Ilustre Concejo presidido por el señor Francisco García Avilés y con asistencia de los señores Cruz, Ceballos, Ricker, Mejía Ontaneda, Campodónico, Gómez y Cartwright.

Se dió lectura a las actas de las sesiones anteriores, las mismas que fueron aprobadas.

Se mandó reconstruir el local que servía de escuela de niñas del Sagrario, comisionándose al Presidente para que supervigie los trabajos.

Se aprobó el gasto de algunas reacciones que se están haciendo en la Cárcel pública.

Se nombró una comision compuesta de los señores García Avilés y Ontaneda, para que formulen un proyecto de reforma de las ordenanzas de ornato y fábrica, en el sentido de prohibir la construcción de casas de dos pisos y el empleo en las fachadas de materiales pesados.

A propuesta del Sr. Miguel Campodónico, y con apoyo del señor Ceballos, se votó la suma de S. 500 para socorrer a las víctimas del gran incendio del 12.

Se tomó en consideración una nota del señor Comisario Municipal, en la que informa que no puede imponer multa al Empresario de Asseo de Calles, cuando no cumple con su deber, porque, según el contrato, es preciso que aquí incurra en rebeldía.

Después de una larga discusión sobre el particular, se comisionó al señor Presidente, para que, de acuerdo con el Síndico, indiquen la medida que se puede tomar contra las faltas de servicio en la Empresa del Asso.

Se leyó la renuncia que del cargo de Anotador de Hipotecas, presenta el señor Vicente Carbo, y en su lugar, se nombró al señor Toribio Frias.

Y con esto terminó la sesión a las 10 y 1/2.

Erogaciones en Cuenca.

(Recibido por telégrafo).

Cuenca, Febrero 20 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Ha salido una hoja suelta, sucra, por el Dr. Remigio Astudillo, en la que se replica a todos los circulos sociales contribuyau con dinero para enviarlo a Guayaquil a que sea reparado entre las familias que más hayan sufrido en el siniestro que lamentamos. Los fondos se han principiado a recoger, y se está depositando en la casa de don José M. Montesinos.

El Corresponsal.

Noticias de Manabi.

(Recibido por Telégrafo)

Bahia, Febrero 20 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO: Esta población deplora profundamente la desgracia sobrevénida a sus hermanos del Guayas, y trabaja empeñosamente por contribuir de alguna manera a aliviar la penosa situación de los damnificados. Al efecto, se ha nombrado una Comisión para que colecte fondos. El Cuerpo de bomberos y la Municipalidad tambien han acordado contribuir con algunos recursos.

El Corresponsal.

Noticias por el Cable.

Cuba.—Habana, 18.—Corren muchos rumores alarmantes. Entre ellos el de haber sido fusilados en Cabañas 24 presos políticos.

El general Wylér dice que no tiene conocimiento de este hecho.

Se dice que el General Gómez comisionó al General Wylér que si los cubanos presos han sido fusilados, él ordenará que sean fusilados también los prisioneros españoles.

Los cubanos están alarmados, porque se dice que el general Wylér ordenará que sean enrolados en las filas del ejército español.

El general Wylér publicó ayer tres decretos importantes. El primero es, que todos los que transmitan noticias falsas, favorables a los cubanos, ó que hablen contra el ejército español ó ayuden a los insurgentes, serán juzgados por el consejo de guerra y fusilados. También serán castigados los telegrafistas que divulgen secretos al enemigo, los in-

condariou, destructores de puentes, líneas telefónicas y de ferrocarriles.

El segundo decreto ordena que los habitantes de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe y del distrito de Sancti Spiritu, se trasladen a las líneas estratégicas españolas.

Ampli6 también todos los decretos anteriores y prohibió el tráfico por el Interior, para evitar que los espías de los cubanos lleven comunicaciones a los insurgentes.

Por el tercer decreto da ejemplo potex a los generales del ejército. Los aldeanos y jueces de los pueblos del interior han sido suspendidos de sus puestos, encargando el desempeño de ellos a los generales del ejército.

En el último combate habido entre los españoles al mando del coronel Tejada y los cubanos al mando de José Masco, cerca de Zorra y Maybio, los insurgentes tuvieron 73 muertos y 80 heridos.

Hoy se sintió un fuerte sacudimiento de tierra y ruidos subterráneos que alarmaron mucho a la población.

Cuba.—Washington, 18.—El Presidente Grover Cleveland se encuentra exasperado a causa de los decretos expedidos en Cuba, por el General Wylér y dijo que sus edictos son bárbaros y contrarios a las leyes de una guerra entre gente civilizada, pues hasta omite hacer distinción a ciudadanos de otras nacionalidades.

En sus decretos ordena que todos deben abandonar sus propiedades e ir dentro las líneas estratégicas españolas.

Cleveland dice que según este decreto se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

Además dice Wylér que es necesario destruir las propiedades de los deos aquellos que no presten apoyo a los españoles.

En vista de esto ha dicho el Presidente de que se encuentran a un ciudadano americano en el campo, será juzgado y fusilado como insurgente, lo que no podrá permitir.

A última hora.

A las 9 de la noche fué reducido a prisión A. Lascano, por tentativa de asesinato.

R. Mantilla fué capturado anoche en las tin de la calle de Bolívar por el número 345, por escandaloso y haber maltratado a su esposa.

En la calle de Pichincha, a las 12 de la noche fué sorprendido por la Policia J. L. Ruiz llevándose una plancha de cobre.

Ana Barrera fué arrestada a las 11 1/2 por haber bañado a otra mujer con sustancias que nada tienen de rosas.

